

ANEXO A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROYECTO “VIVEROS 4.0”, EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ISLAS CANARIAS

De acuerdo con los requisitos establecidos en las diferentes convocatorias de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva publicadas y, conforme al procedimiento establecido en las bases del proyecto “Viveros 4.0”, la Fundación INCYDE propone la adjudicación provisional en la Comunidad Autónoma de Islas Canarias.

Nº Expediente: 8/2024

Nombre de la operación: COWORKING SOSTENIBLE Y DIGITAL 4.0 FUERTEVENTURA

Organismo solicitante: CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE FUERTEVENTURA

Fecha de presentación: 25/06/2024 15:47

Puntuación: 78,5 puntos

Presupuesto total que se solicita a financiación FEDER: 1.176.000 € en total el proyecto (ayuda FEDER 85%).

El Informe del Comité de Selección valora las solicitudes presentadas en los siguientes términos:

La Cámara de Comercio ha presentado un proyecto que tiene como objetivo impulsar un desarrollo sostenible en Canarias y reducir brechas a través de tres palancas transformadoras:

- Capacitación: a través de la mejora de las competencias digitales para la ciudadanía, el tejido productivo y la administración.
- Competitividad: a través del emprendimiento, el talento y las administraciones modernas.
- Conectividad: a través de la mejora de las infraestructuras y el fomento de los servicios y redes de colaboración.

La operación también busca lograr que Fuerteventura se suba al tren de la transformación digital, sin dejar a nadie atrás. Para ello, se pretende atraer y crear empresas del ámbito digital, tecnológico o audiovisual.



En resumen, la operación tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico de Fuerteventura a través de la creación de un espacio de coworking que atraiga y apoye a las empresas en el ámbito digital, tecnológico y audiovisual.

La propuesta presentada por el organismo cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones en los siguientes aspectos:**

- **CRITERIO SELECCIÓN CS1:** La propuesta expone la necesidad de las empresas de llevar a cabo un proceso de digitalización para poder estar más cerca de sus clientes actuales y potenciales, hacer más eficientes sus procesos de negocio, y mejorar la calidad de trabajo de su plantilla.

El informe expone que el nivel de digitalización de las empresas en Canarias es bajo, tal y como presenta el estudio de la Universidad de La Laguna y Caja Siete, pero es más bajo aún entre las empresas de una isla no capitalina como Fuerteventura.

Con el objetivo de ayudar a las empresas a reforzar el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo, el establecimiento del Vivero empresarial 4.0 ayudará a fomentar la contratación, y la competitividad se verá reforzada ya que se beneficiarán de las formaciones, digitalización y la co-creación, que se crea al confluir diferentes actividades en un mismo espacio común.

La mejora de la competitividad de las empresas se realizará a través de servicios específico diseñados para tal efecto, y servicios propios también de la Cámara de Comercio como son el asesoramiento en emprendimiento, formación, digitalización, innovación e internacionalización.

- **CRITERIO SELECCIÓN CS2:** La propuesta respeta los Principios Horizontales establecidos en el art.9 del R(UE) 2021/1060 puesto que promoverá la inclusión de género, la plena inclusión social y de las personas con discapacidad, sostenibilidad y el cumplimiento con las medidas de economía circular.
- **CRITERIO SELECCIÓN CS3:** La propuesta cumple con el criterio de selección CS3 ya que según los indicadores presentados alcanzan los mínimos exigidos en las bases de la convocatoria.
- **CRITERIO SELECCIÓN CS4:** La Cámara de Comercio de Fuerteventura está comprometida con la consecución de los objetivos para el desarrollo sostenible, y de mitigación del cambio climático. Más específicamente el proyecto de vivero empresarial sostenible y digital 4.0, persigue el fomento de dichos objetivos y se compromete a hacer un uso responsable de los recursos, así como de fomentar entre los futuros viveristas las políticas de economía circular, mitigación del cambio climático y demás recogidas en la normativa europea.



La propuesta además alcanzar el mínimo del **4% de gasto en publicidad e indicadores** exigido por los Fondos FEDER.

Respecto a la puntuación (**78,5 puntos**) que han obtenido tras el análisis de los **criterios de ponderación**, hay que destacar que la candidatura tiene como fortalezas aspectos como el análisis realizado sobre la necesidad de las empresas canarias (principalmente de la isla) en materia de digitalización (demanda real del sector); el análisis pormenorizado de las actuaciones complementarias que en la CCAA y en la isla se están llevando a cabo; y el plan de mejora de la competitividad del usuario a través del apoyo, asesoramiento y el know-how de la Cámara de Comercio que formará a los usuarios para la incorporación de las TIC, la digitalización, la innovación y la internacionalización en su plan de negocio. Igualmente se ha valorado positivamente la exposición realizada sobre la contribución del proyecto a la Nueva Bauhaus Europea y a las medidas ante el Reto Demográfico.

La propuesta ha obtenido una valoración inferior en aspectos como la exposición del plan de viabilidad o de las medidas para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

Comité de Selección de Operaciones FEDER

